

COMUNICADO Morelia, Michoacán a 06 de abril de 2020

El Comité Institucional de Salud de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en concordancia con las sugerencias emitidas por la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, recomienda que durante todo el mes de abril se refuercen las medidas que a continuación se enlistan como parte de las acciones para combatir al SARS-CoV-2 (Covid-19). Estas medidas están dirigidas tanto a nuestra comunidad universitaria como a la sociedad michoacana:

- Resguardo domiciliario voluntario para evitar el contagio.
- Lavado constante de manos con agua y jabón o uso de alcohol en gel.
- Limpieza y desinfección de áreas comunes en el hogar.
- Al toser o estornudar, cubrir la nariz y boca con el ángulo interno del brazo.
- Es necesario priorizar el uso de cubrebocas en situaciones de aglomeración o para personas que se ven obligadas a salir de casa
- No saludar de mano o beso.
- En caso de presentar síntomas relacionadas con la enfermedad, evitar el contacto con otras personas.
- En caso de tener dificultad respiratoria u opresión del pecho, acudir a una instancia de salud.

Se hace el llamado sensible a que en esta temporada se fortalezca la conciencia sobre esta situación y se apoye responsablemente a la comunidad. Evitar contagiarse y contagiar, nos permite a todas las personas combatir con efectividad el virus. La participación activa de todos y todas hace la diferencia.

Atentamente

Comité Institucional de Salud Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

